

Viernes 28 de febrero, 2020

Capillas y templos desaparecidos en Cuernavaca

Valentín López G. Aranda



En julio de 2015 los medios de comunicación dieron a conocer la lamentable noticia de la demolición de un inmueble del siglo XVIII, catalogado como monumento nacional, la capilla de Santo Cristo, en la comunidad de Vicente Guerrero, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, asunto que causó gran indignación en las redes sociales y en la comunidad cultural, pues representa la lamentable pérdida del Patrimonio Inmueble Histórico y Cultural de nuestro país.

Igualmente, en Morelos hemos tenido la deplorable merma de inmuebles históricos, como lo fue en el sismo de septiembre de 2017, cuando los pobladores de Tetelcingo tomaron la decisión de demoler con una motoconformadora la damnificada Capilla de San Nicolás Tolentino, haciendo caso omiso de los procedimientos que deben seguirse en caso de daño por terremoto,

además de que no dieron aviso a las autoridades (INAH) antes de tomar esa decisión.

A lo largo de la historia de nuestra ciudad de Cuernavaca también hemos padecido la destrucción de capillas y templos, existiendo al menos cuatro casos: La ermita de San Pedro, la ermita de Santa Catarina, la iglesia de San Miguel y la capilla del Santo Cristo.

La desaparición de las dos primeras está relacionada con la promulgación de las Leyes de Reforma, emitidas entre 1859 y 1863, y particularmente por la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, decretada el 12 de julio de 1859, con la cual fueron confiscados los bienes del clero regular sin indemnización alguna, por lo que pasaron al dominio directo de la nación para darles otros usos (1).

Vista del Jardín Juárez de Cuernavaca, en donde se puede observar al fondo de la calle de Guerrero la iglesia de San Miguel. Fotografía Archivo Valentín López González, autor Latapi y Bert, Tarjeta postal. Ca 1895.





Vista del barrio de San Miguel desde el Hotel Moctezuma, en la que se observa en primer plano la calle de Santos Degollado y al fondo la iglesia de San Miguel. Fotografía Archivo Valentín López González, autor no identificado, ca 1905.

Ermita de San Pedro

En la calle Juan Ruíz de Alarcón esquina con Rayón, a espaldas de lo que actualmente es el Cine Morelos se encontraba la ermita de San Pedro, la cual contaba con una amplia plazuela. Esta había sido erigida en 1570.

Al crearse el estado de Morelos en 1869, el gobernador Francisco Leyva apoyó el proyecto para que este inmueble fuera convertido en teatro, pues la capital requería de uno. La iniciativa surgió del empresario Domingo A. Landín, propietario de la compañía "El Progreso", quien construyó el escenario y la luneta en lo que fue la nave y el presbiterio del templo.

El Teatro llevó el nombre del dramaturgo Juan Ruíz Alarcón, originario de Taxco y fue inaugurado el sábado 24 de diciembre de 1869, durante feria de Cuernavaca que se celebró ese año de 23 al 30 de diciembre. Sin embargo, funcionó por muy poco tiempo, pues un incendio lo

destruyó en 1875. De la ermita prácticamente no quedaron vestigios y del teatro aún se conserva el pórtico con sus columnas.

Ermita de Santa Catarina

La ermita de Santa Catarina o de la Santa Cruz, se encontraba al inicio de la calle de Guerrero, en la esquina oeste, junto a lo que fue la casa de don Ángel Pérez Palacios y que después se convirtió en el hotel Bellavista. Esta ermita por algún tiempo le dio nombre a la plaza principal, pues se llamó Plaza de la Santa Cruz o de Santa Catarina, y conociéndose desde 1890 como Jardín Juárez.

No tenemos la época precisa de la construcción de la ermita, pero quizás fue durante el siglo XVII. Tampoco contamos con mucha información sobre cómo era, ni el motivo de su desaparición, pero después, en su lugar se construyó una casona, misma que podemos ver en antiguas fotografías en donde se puede observar las re-

Capilla del Santo Cristo

La capilla del Santo Cristo, se ubicaba en el barrio del mismo nombre, en la esquina de Francisco Leyva y Cuauhtemotzín (antes conocida como "Las Huertas"), era un adoratorio pequeño de unos 11 x 12 metros, construido a mediados del siglo XIX por el señor Manuel Canacasco, vecino del lugar. Su destrucción tiene otra historia, pues esta tiene que ver con la Guerra Cristera (1926-1929), que surge cuando el presidente Plutarco Elías Calles intentó aplicar la legislación y las políticas públicas estipuladas en la constitución de 1917, que estaban orientadas a restringir la participación de la iglesia católica sobre los bienes de la nación, así como en procedimientos civiles, con lo que se privaba a las iglesias el derecho a poseer bienes raíces, se impedía el culto público fuera de los templos y se prohibía la existencia de comunidades religiosas.

A esta propiedad se le retiró definitivamente del servicio del culto público mediante decreto publicado en la Sección Tercera del Periódico Oficial "Morelos Nuevo" del 17 de diciembre de 1933, con lo que pasó a formar parte de los Bienes Inmuebles de la Federación, para construir en su lugar una escuela.

El inmueble permaneció en total abandono y con el tiempo quedó en ruinas, motivo por el cual un grupo de católicos del barrio del Santo Cristo le solicitó al gobierno la devolución de la capilla en 1940 para su reconstrucción y puesta en servicio.

Para 1944 el gobierno no había dado ninguna resolución, por lo que la señora Margarita Andrade Canacasco (descendiente de Manuel Canacasco), le solicitó al gobernador Jesús Castillo López la devolución de este terreno para construir ahí un local comercial. Debido a que la señora Margarita había venido pagando por muchos años las contribuciones de este predio, se le regresó y construyó su local comercial utilizando las viejas paredes del recinto religioso. En dicho local estuvo por muchos años una pequeña pa-



La capilla del Santo Cristo, en la calle de Francisco Leyva fue retirada del culto público en 1933, debido a la Ley Calles que restringía las manifestaciones religiosas. Fotografía Valentín López G. Aranda 2017.

nadería llamada "Alejandrina" y actualmente el espacio es utilizado por una sencilla tienda de abarrotes.

Existe como testimonio una cruz del barrio, que después fue cambiada de la esquina poniente al oriente, a un lado de la conocida carnicería "La Unión".

Sin lugar a dudas el patrimonio histórico y cultural inmueble de los cuernavacenses ha ido desapareciendo con el paso de los años; nuestra obligación como ciudadanos es conservarlo, para heredarlo a las futuras generaciones en las mejores condiciones posibles.



Cruz del Barrio de Santo Cristo, vestigio de las manifestaciones religiosas de ese antiguo barrio. Fotografía Archivo Valentín López González, ca 1985.

Bibliografía:

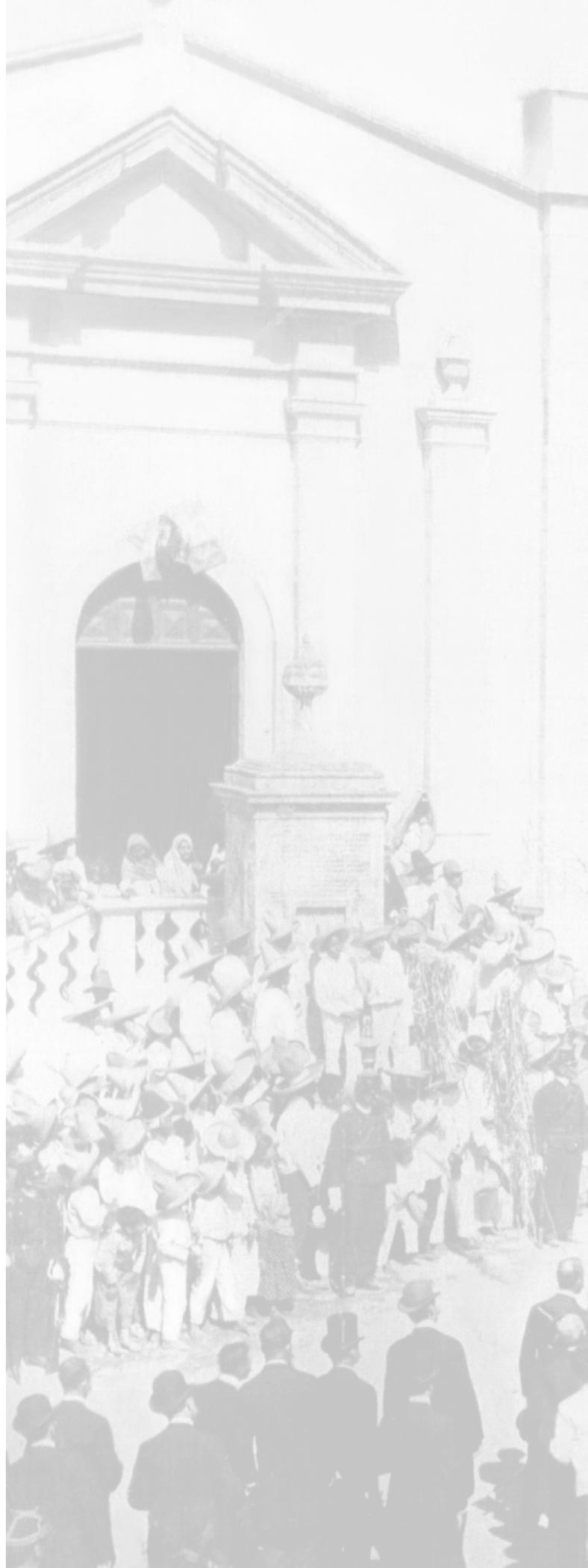
Como fue el caso del templo de San Agustín en Zacatecas, Zac., que pasó a ser cuartel, cárcel, caballerizas, hostel, vecindad, cantina y hasta prostíbulo.

López González, Valentín. Cuernavaca, Visión Retrospectiva de una Ciudad, 3era Edición 1999.

Estrada Cajigal Barrera, Sergio, Crónicas de Cuernavaca 1857-1930 Imágenes de la Memoria, Segunda Edición 1997.

Reprografías de documentos de la capilla del Santo Cristo. Archivo Valentín López González.

Dubernard Chauveau Juan, Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos. Presentación Miguel Ángel Porrúa / Gobierno del estado de Morelos México, 1991.



Fragmento de foto de portada.

SUPLEMENTO CULTURAL
el tlacuache
CENTRO  INAH MORELOS

**Órgano de difusión de la
comunidad del INAH Morelos**

Consejo Editorial

Erick Alvarado Tenorio

Giselle Canto Aguilar

Eduardo Corona Martínez

Raúl González Quezada

Luis Miguel Morayta Mendoza

Tania Alejandra Ramírez Rocha

*El contenido es responsabilidad
de sus autores.*

Karina Morales Loza

Coordinación de difusión

Paola Ascencio Zepeda

Formación y diseño

Apoyo operativo y tecnológico

**Centro de Información
y Documentación (CID)**

Sugerencias y comentarios:

difusion.mor@inah.gob.mx

Crédito foto portada:
Vista de Porfirio Díaz al Barrio de San Miguel en Cuernavaca, Mor., 12 de diciembre de 1897, para colocar la primera piedra del camino que conduciría a la estación. Miguel. Fotografía Archivo Valentín López González, autor no identificado, ca 1897.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Centro INAH Morelos
Matamoros 14, Acapantzingo,
Cuernavaca, Morelos.